

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí, donde establece que se deberá elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

En razón de lo anterior la Coordinación General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, presenta el informe anual de cumplimiento con los avances correspondientes al año 2022 en materia de gestión documental y administración de archivos, definiendo las prioridades de la institución integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles.

